

Accidente 1451

Fecha: 25 de febrero de 2007 Lugar del suceso: Aeródromo “Pucón”.				Hora Local: 12:00 horas. Región: La Araucanía.
Marca y modelo de la aeronave: Cessna 182N.				Año de fabricación: 1970.
Número de motores / marca y modelo: 1 – Teledyne Continental / O-470 R (25B).				Daños a la aeronave: Sí.
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): Piloto privado de avión. Edad: 58 años.
Mortales	-	-	-	
Graves	-	-	-	
Ninguna	01	02	-	
<u>Experiencia de Vuelo del Piloto al mando</u> Total horas de vuelo: 204:19 horas. Total horas de vuelo en el material: 84:00 horas.				Tipo de Operación: Aviación General. Fase de la Operación: Aterrizaje.

Reseña del vuelo

La aeronave despegó aproximadamente a las 11:35 HL desde el Aeródromo “Villarrica”, con destino al Aeródromo “Pucón”, llevando a bordo dos pasajeros.

El avión arribó al Aeródromo “Pucón” a las 12:00 HL, aproximando, de acuerdo a instrucciones del controlador de torre, a la pista 27.

Al tocar ruedas con la pista, la aeronave, de acuerdo a declaraciones de testigos, habría dado un bote desviándose hacia la derecha, luego otro bote desviándose hacia la izquierda, golpeando con la hélice la superficie, saliéndose finalmente de ella, capotando a aproximadamente 10 metros del borde izquierdo, quedando sobre la franja de pista.

La aeronave quedó volcada a aproximadamente 400 metros del cabezal 27 del aeródromo, resultando a causa de ello, con daños en su estructura, motor y hélice.

El piloto y sus pasajeros no tuvieron lesiones.

Conclusiones

- El piloto tenía su licencia de vuelo de piloto privado al día y sin observaciones.
- El piloto y sus pasajeros resultaron ilesos en el accidente.
- Como consecuencia del accidente, la aeronave tuvo daños en sus estructura, motor y hélice.
- Los Certificados de Aeronavegabilidad y de Matrícula de la aeronave se encontraban vigentes.

- Las condiciones meteorológicas no influyeron en el accidente.
- No hubo fallas en los sistemas de frenos y de control de la aeronave que provocaran la pérdida de control por parte del piloto durante el aterrizaje.
- El piloto al mando no aplicó técnicas para controlar los botes de la aeronave, producto de un inadecuado quiebre de planeo.
- La razón de la pérdida de control de la aeronave se debería a una aproximación con un quiebre de planeo inadecuado, que provocó una situación de botes que no fueron debidamente controlados por el piloto.

Causa más probable del accidente

La causa más probable del accidente fue una pérdida de control de la aeronave por parte del piloto al mando, debido a los botes que dio ésta al hacer contacto brusco con la pista, producto de un inadecuado quiebre de planeo, a consecuencia de lo cual colapsó el tren de nariz, saliéndose de la pista y capotando.

Factores Contribuyentes

Probablemente contribuyó al accidente los siguientes factores:

- Inadecuada decisión del piloto al mando al insistir en completar su aterrizaje y no frustrar la maniobra.
- Realizar un toque de ruedas brusco, al quebrar planeo inadecuadamente.
- Falta de empleo de técnicas adecuadas en el control de los botes de la aeronave.

Recomendaciones

El Departamento "Prevención de Accidentes"

Comentar con la comunidad aérea el presente accidente, con el objeto de recordar a los pilotos la conveniencia de frustrar el aterrizaje, cuando la aproximación o el toque de ruedas no cumplen con lo establecido en el manual de vuelo de una aeronave, en lo que respecta a velocidades, quiebre de planeo y primer contacto con la pista, dando énfasis a que una mala aproximación para aterrizar, es un accidente en progreso.